nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) RODRIGO CARMONA CARMONA identificado(a) con CC 94315220 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 24/07/2026

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE EL CERRITO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 16 días del mes 10 del año 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARMONA CARMONA RODRIGO** identificado(a) con **CC** número **94.315.220** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 1995 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64 –** Medellín **(604) 510 90 99 –** Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

3

FECHA DE FINALIZACION:	21 de julio de 2022

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	PSP-VALLE-ELCERRITO-0025-2021
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA COMO MONITOR EN EL ÁREA DE MÚSICA (PARA INSTRUMENTOS DE GUITARRA Y TIPLE) PARA FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	Doscientos treinta y nueve (239) Días
VALOR DEL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el valor del contrato es de: **Doce millones ochocientos mil Pesos ($12.800.000).**
FECHA DE INICIO:	21 de mayo de 2021
FECHA DE FINALIZACION:	23 de diciembre de 2021

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	143-2020
OBJETO CONTRACTUAL:	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas a la Dirección Técnica de Cultura como monitor en música (para instrumento de guitarra), para fortalecer el desarrollo artístico y cultural del Municipio de El Cerrito, Valle del Cauca"
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	Cuarenta y cinco (45) Días
VALOR DEL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el valor del contrato es de: **Cuatro millones de Pesos ($4.000.000).**

4

FECHA DE INICIO:	13 de noviembre de 2020
FECHA DE FINALIZACION:	30 de diciembre de 2020

La anterior constancia se expide a petición de la parte interesada, a los veintiocho (28) días de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

ANA CECILIA BRAVO LOAIZA
Directora Administrativa

Proyectó: Ana Cecilia Bravo Loaiza – Directora Administrativa
Elaboró: Yamileth Rudas Zapata – Auxiliar Administrativa
Revisó: Ana Cecilia Bravo Loaiza – Directora Administrativa

1

248-1.1-011

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA,

H A C E C O N S T A R:

Que el señor **RODRIGO CARMONA CARMONA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **94.315.220** expedida en Palmira, Valle, suscribió con este ente territorial los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación, los cuales reposan en el archivo de Gestión y/o Central del Municipio de el Cerrito, en los que se pudo constar:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	**PS-VALLE-ELCERRITO-0158-2023**
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO MONITOR EN EL ÁREA DE MÚSICA (PARA LA INICIACIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE GUITARRA Y TIPLE, EN LA ZONA URBANA), PARA FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA"
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	**Doscientos ocho (208) días**
VALOR DEL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el valor del contrato es de: **Trece millones ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos ($13.178.880).**
FECHA DE INICIO:	03 de abril de 2023
FECHA DE FINALIZACION:	30 de octubre de 2023

2

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	**PSP-VALLE-ELCERRITO-0235-2022**
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO MONITOR EN EL ÁREA DE MÚSICA EN LOS INSTRUMENTOS DE GUITARRA Y TIPLE, PARA FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA"
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	**Tres (03) Meses**
VALOR DEL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el valor del contrato es de: **Cinco millones ciento ochenta y cuatro mil Pesos ($5.184.000).**
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre de 2022
FECHA DE FINALIZACION:	15 de diciembre de 2022

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	**PSP-VALLEELCERRITO0062-2022**
OBJETO CONTRACTUAL:	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas a la Dirección Técnica de Cultura como monitor en el área de música en los instrumentos guitarra y tiple, para fortalecer el desarrollo artístico y cultural del Municipio de El Cerrito, Valle del Cauca"
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	**Seis (06) Meses**
VALOR DEL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el valor del contrato es de: **Diez millones trescientos sesenta y ocho mil Pesos ($10.368.000).**
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2022

6

248-1.1-011

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA,

H A C E C O N S T A R:

Que **RODRIGO CARMONA CARMONA**, con cédula de ciudadanía N° **94315220** ha suscrito con este ente territorial el contrato de prestación de servicios que se describe a continuación, el cual reposa en el archivo de Gestión y/o Central del Municipio de El Cerrito, en el cual se pudo constar:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO CONTRATO:	**248-1-18.4-284-2026**
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA DIRECCION DE CULTURA Y ARTE COMO MONITOR EN EL ÁREA DE MÚSICA (PARA INICIACIÓN MUSICAL EN LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA (GUITARRA, TIPLE Y REQUINTO, EN LA ZONA RURAL Y URBANA), PARA FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	04 meses
FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30/05/2026
VALOR DEL CONTRATO:	$9.200.000

La presente constancia se expide en El Cerrito, Valle del Cauca, el día doce (12) de junio de dos mil veintiséis (2026).

EMNA JULIETH CAICEDO MONTAÑO
Secretaria Jurídica y de Contratación (C)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Emna Julieth Caicedo Montaño	Secretaria Jurídica y de Contratación (C)	
Elaboró:	Yamileth Rudas Zapata	Auxiliar Administrativo	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo Montaño	Secretaria Jurídica y de Contratación (C)	

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	GESTION JURIDICA GESTION CONTRACTUAL DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-GJ-GC-02
		Versión: 0
	CONSTANCIA DE CONTRATISTA	Fecha: 01/04/2019
		Página 1 de 1

248-1.1-011

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA,

H A C E C O N S T A R:

Que **Rodrigo Carmona Carmona**, con Cédula de Ciudadanía N° **94315220,** ha suscrito con este ente territorial el contrato de **Prestación de servicios** que se describe a continuación, el cual reposa en el archivo de Gestión y/o Central del Municipio de El Cerrito, en el cual se pudo constar:

Número	Objeto	Fecha inicio	Fecha finalización	Valor
248-1-18.4-438-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA - DIRECCION DE CULTURA Y ARTE COMO MONITOR EN EL ÁREA DE MÚSICA (PARA INICIACIÓN MUSICAL EN LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA (GUITARRA, TIPLE Y REQUINTO, EN LA ZONA RURAL Y URBANA), PARA FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA	24/07/2026	30/09/2026	$ 7.500.000

La presente constancia se expide en El Cerrito, Valle del Cauca, el día 16 de octubre de 2026.

EMNA JULIETH CAICEDO MONTAÑO
Secretaria Jurídica y de Contratación (C)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Emna Julieth Caicedo Montaño	Secretaria Juridica y de Contratación (C)	
Elaboró:	Yamileth Rudas Zapata	Auxiliar Administrativo	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo Montaño	Secretaria Jurídica y de Contratación (C)	

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial
"INSTECOM"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 0199 de Marzo 21 de 2002 y en concordancia con el
Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere a

Rodrigo Carmona Carmona

C.C. 94.315.220 de Palmira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio

Rector,

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL INSTECOM RECTOR

Lic. Adiela Herrera Betancourth

Secretaria,

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL INSTECOM SECRETARIA

Juliana Giraldo Builes

Juliana Giraldo Builes

INSTECOM "CON SENTIDO HUMANO HACIA LA TECNOLOGIA" INSTITUTO TECNICO COMERCIAL

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 849 Diploma No. 009-04

INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL INSTECOM

INSCRIPCIÓN 105809

DANE 476248032012

JORNADA SABATINA

Acta Individual de Grado

En El Cerrito (V). a los 18 días del mes de DICIEMBRE del año 2004. Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretaria en la rectoría del INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL INSTECOM Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media de Adultos por Ciclos y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0199 DE MARZO 21 DE 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media , se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Rodrigo Carmona Carmona

C.C. 94.315.220 de Palmira

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 005 de fecha **DICIEMBRE 18 de 2004** que consta de 52 alumnos que comienza con el nombre de **ABADIA CIFUENTES LAURA PATRICIA** y se cierra con el nombre de **ZORRILLA SOLANILLA JULIAN ENRIQUE.**

Firmada y sellada por LIC. ADIELA HERRERA BETANCOURTH (Rectora)
y JULIANA GIRALDO BUILES (Secretaria)
Dada en El Cerrito (V) a los 18 días del mes de DICIEMBRE del año 2004.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL INSTECOM RECTOR

Firmado y Sellado

Rector(a) o Director (a)

C. C. No. 66.651.867 El Cerrito

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL INSTECOM SECRETARIA

Juliana Giraldo Builes

Secretario (a)

C. C. No. 66.660.130 El Cerrito

Diploma No. 009-04

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304828655

PIB
10:49:59

Bogotá DC, 15 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODRIGO CARMONA CARMONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94315220:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2026, a las 10:51:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94315220
Código de Verificación	94315220261015105156

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:17 AM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94315220**

Apellidos y Nombres: **CARMONA CARMONA RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia Ministerio de Portal Único GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 11:15:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94315220** y Nombre: **RODRIGO CARMONA CARMONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149995143** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACION DE CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

El suscrito RODRIGO CARMONA CARMONA identificado con C.C No. 94315220 DE PALMIRA VALLE autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE con NIT. 800.100.533-5, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

EL CERRITO VALLE 11 DE JUNIO 2026

Rodrigo Carmona C

Firma

CC 94315220 DE PALMIRA VALLE

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:52 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94315220,** Apellidos y Nombres **CARMONA CARMONA RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL EL CERRITO**, con NIT **800100533-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94315220 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2026 11:17 AM

Código Verificación: **LW4NQTZPSA**

Válida hasta: **15/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC